En Caracas celebrarán próxima reunión diálogo

La Comisión de Diálogo del Gobierno y la delegación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, acordaron en forma conjunta continuar el proceso el 20 y 21 del mes próximo, en Caracas, Venezuela y asistir ambas partes con facultades plenas para concertar acuerdos sobre puntos de agenda.

El acuerdo firmado por las dos delegaciones, en la Casa de Retiro de las Misioneras Clarisas en San Rafael de Moravia, San José, Costa Rica, detalla:

"Las delegaciones del Gobierno y del FMLN se reunieron en la Casa Pastoral de las Hermanas Clarisas en Moravia los días 16, 17 y 18 de octubre de 1989 en presencia de representantes de la iglesia Católica, de las Naciones Unidas, y de la OEA, en calidad de testigos, con el fin de discutir el cese de hostilidades sobre la base de los documentos de Esquipulas Dos, Tela, México y de las propuestas del Gobierno y del FMLN"

1– Sobre el cese de hostilidades las delegaciones expresaron con franqueza los fundamentos de las respectivas propuestas, reiterando que para el logro de la paz es necesario impulsar el proceso de democratización.

Ambas delegaciones coincidieron que el cese de hostilidades debe entenderse como el fin definitivo del conflicto armado y la obtención de la paz firme y duradera lograda a través de acuerdos políticos.

Con ese objetivo en mente, convinieron en la necesidad de lograr acuerdos sobre las posiciones que permitan que en una primera etapa se pueda concertar un cese de enfrentamiento militar y de todo acto de que irrespete los Derechos de la población civil, que conduzca a concertar un cese definitivo de las hostilidades dentro de un calendario acordado.

Ambas partes precisaron diferencias de conceptos de hostilidades. La Comisión Gubernamental a partir de sostener la existencia de un régimen de derecho, y de la necesidad de la Seguridad de éste, entiende las hostilidades de toda agresión acto hostil que afecta la vida nacional en los campos políticos, económico, social y militar. A través de técnicas sicológicas armadas y conspirativas en contra de todo objetivo civil y militar y en especial las acciones de sabotaje y hostilidades que afecten a la población civil.

El FMLN entiende no solo en lo relativo al enfrentamiento, sino también los actos del Estado y de las Fuerzas Armadas contra ciudadanos expresado a través de medidas represivas y otras.

2– Sobre la agenda: Las delegaciones acordaron continuar tratando el cese de hostilidades comprometiéndose ambas partes a que en la agenda inmediata de las siguientes reuniones de diálogo, se incluirá todos los temas y propuestas específicas de cada una presente. Ambas delegaciones convinieron, que son necesarios mecanismos de verificación internacional de los acuerdos a que se lleguen, adecuando los mecanismos a las características y realidades de El Salvador.

3– Sobre la próxima reunión. Ambas partes acordaron celebrar la próxima rueda de diálogo, en la ciudad de Caracas, Venezuela, los días 20 y 21 de noviembre y acordaron asimismo asistir con facultades plenas para discutir y concertar acuerdos sobre los puntos que contiene la Agenda. Ambas partes convinieron en invitar nuevamente a los señores representantes de la DEA y ONU.

4– Agradecimientos. Las delegaciones del Gobierno de El Salvador y del FMLN, agradecen al Gobierno y pueblo de Costa Rica, por su hospitalidad y por su esfuerzo pare asegurar el buen desarrollo de las conversaciones. Agradece a la Conferencia Episcopal de El Salvador, e la OEA y a la ONU, por su participación como testigos en este proceso de diálogo.

5–Exhortación de la Iglesia. Sobre la exhortación de los testigos de la Iglesia Católica para que ambas partes contribuyan al respeto a los Derechos Humanos y hagan esfuerzos para bajar el nivel de agresividad del conflicto y las partes recibieron con beneplácito y respeto la exhortación y se comprometieron para seguir trabajando, para desarrollar las condiciones y llegar a los acuerdos que permitan la paz y la reconciliación definitiva en nuestro país. Y luego se observan las firmas de los miembros de la Comisión Gubernamental y los delegados del FMLN.

Acusaciones contra el FMLN lanza el gobierno de los EU

DECLARACIONES OFICIALES

"Declaraciones sobre la violencia del FMLN en El Salvador emitido por el Departamento de Estado en Washington miércoles, 18 de octubre, 1989".

"En un acto de terrorismo, característico del FMLN, un escuadrón de la muerte de la guerrilla asesinó ayer a Ana Isabel Casanova, de 23 años de edad. Su crimen: ser la hija de un oficial de la Fuerza Armada. Enviamos nuestras más sentidas condolencias a sus familiares y amigos".

Este hecho no fue una acción política, sino simplemente un frío asesinato. El FMLN cometió otro asesinato de civiles en la misma forma el 10 de octubre pasado, cuando sus asesinos acribillaron a la esposa y al hijo del jefe de redacción de un periódico conservador local".

"Aún más, la guerrilla ejecutó a ocho soldados que había capturado el pasado 26 de septiembre. Los gobiernos de Cuba y Nicaragua han provisto al FMLN de armas y entrenamiento para mantener este interminable reinado de terror, y por lo tanto son también responsables de estos crímenes", dice Estados Unidos.

"El FMLN ha declarado a los medios de comunicación, que tales atrocidades no están autorizadas por la Comandancia General de la guerrilla. De hecho, las escuadras de asesinos son entrenadas, equipadas y dirigidas por la Comandancia General del FMLN", según la Administración Bush.

"El Presidente Cristiani ha hecho todos los esfuerzos por sostener negociaciones serias con el FMLN a fin de terminar la guerra. Ha llegado la hora de que el FMLN termine con este baño de sangre desenfrenado y concuerde con el cese al fuego que el gobierno de Cristiani ha ofrecido. Condenamos estos asesinatos, y manifestamos en los términos más enérgicos, que las naciones civilizadas, nunca permitirán que una carnicería como ésta se utilice como táctica de negociación".

"Nota: Esta declaración fue leída por la portavoz del Departamento de Estado, la Señora Margaret Tutweiler en una rueda de prensa el 18 de octubre".

!DENUNCIAN CAPTURA DE 4 TRABAJADORES. Jorge Morales, miembro del Comité Permanente del Debate Nacional, denunció la captura de 4 miembros del Sindicato del Café (SI–CAFE) a manos de efectivos militares vestidos de civil a inmediaciones de Catedral Metropolitana. Los capturados son: Gerardo Hurtado, José Reynaldo Arango, Manuel Pacheco, Roberto Rivas y Norberto Rugames, quienes el pasado martes regresaban a sus lugares de origen luego de haber participado en una vigilia por la Paz, convocada por CPDN.